

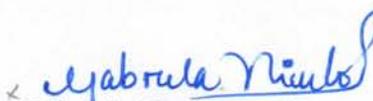
"ALEX STEWART ASSAYERS ECUADOR C. LTDA."

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALEX STEWART ASSAYERS ECUADOR C. LTDA., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo de dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Cía. Alex Stewart Assayers Ecuador C. Ltda., situadas en Manuel de Luzurraga No. 200 y Panamá, se reúnen los siguientes socios de la compañía Alex Stewart Assayers Ecuador C. Ltda.: La Señorita Gabriela Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cinco mil acciones, y la Señorita Cristina Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cinco mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como socios representan la totalidad del capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Los socios concurrentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y resolver lo siguiente: 1.- Conocer y resolver los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores de la compañía por el ejercicio del año 2014; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2014. Luego de deliberar los socios en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobar los informes de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014; 3.- Aprobar el pago del Impuesto a la Renta. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Cristina Niveló Harb
SOCIO



Gabriela Niveló Harb
SOCIO



Bryan Salazar Morales
Secretario Ad Hoc

